

INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA "ÉPILA 123" Y CONEXIÓN A RED 15 kV
ÉPILA (ZARAGOZA)
INFORME DE VIGILANCIA AMBIENTAL



Nombre de la instalación	FV Épila 123
Provincia de la instalación	Zaragoza
Nombre del titular	Inversiones Renomosa, S.L.
CIF del titular	B99533820
Nombre de la empresa de la vigilancia	José Vicente Andrés Ros
Tipo de EIA	Simplificada
Informe en Fase de	Construcción
Periodicidad del informe según DIA	Mensual
Año de seguimiento nº	Año 1
nº de informe y año de seguimiento	Informe nº 8 del año 1
Periodo que recoge el informe	Febrero 2024

Nº Expte. INAGA 500201/01B/2020/09286

INVERSIONES RENOMOSA, S.L.
C/ Castillo de Capua, 10 nave 2
50197. Zaragoza



José Vicente Andrés Ros
briza.es

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES	1
2. OBJETIVOS.....	2
3. LOCALIZACIÓN.....	3
4. ESTADO DEL PROYECTO.....	5
4.1. Fase del proyecto	5
4.2. Obras realizadas	5
5. VISITAS REALIZADAS.....	6
6. CONTROLES REALIZADOS	7
6.1. Listado de comprobación	7
6.2. Medidas adicionales a implantar.....	8
6.3. Controles realizados	8
7. NO CONFORMIDADES	11
8. FOTOGRAFÍAS.....	12

1. ANTECEDENTES

La sociedad Inversiones Renomosa, S.L. es la promotora de una instalación fotovoltaica, denominada “Épila 123” de 4 Mwn/5,2 Mwp (Épila 1 y 2: 2x (1,5 Mwn/1,9 Mwp) y Épila 3 (1,0 Mwn/1,2 Mwp), ubicada en el término municipal de Épila (Zaragoza).

Con fecha de noviembre de 2020 se redactó el Documento Ambiental para evaluación ambiental simplificada de los proyectos de instalación fotovoltaica “Épila”, “Épila 1 2 3” y “San Pedro”, en el término municipal de Épila (Zaragoza), por parte de D. José Vicente Andrés Ros, biólogo colegiado nº19727-ARN y consultor ambiental.

A pesar de que los tres proyectos son independientes, ya que cada uno de ellos evacua la energía generada en un punto de conexión diferente y con distintas titularidades, se redactó un documento ambiental conjunto debido a que los tres proyectos son desarrollados por un mismo promotor y se van a localizar en emplazamientos contiguos o muy próximos; a los efectos de la Ley 11/2014 de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón y de las afecciones que de estas actuaciones podrían derivarse sobre el entorno, un tratamiento individualizado de cada instalación podría considerarse como un fraccionamiento de proyecto.

El 3 de agosto de 2021 se emite Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) por la que se adopta la decisión de no someter al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria y se emite el informe de impacto ambiental de los proyectos de instalación fotovoltaica “Épila”, “Épila 1 2 3” y “San Pedro”, en el término municipal de Épila (Zaragoza), promovido por Inversiones Renomosa, S.L. (expediente INAGA 500201/01B/2020/09286).

Las obras de construcción de la planta fotovoltaica “Épila 123” comenzaron con fecha 12 de julio de 2023. El presente informe corresponde al octavo mes de vigilancia ambiental.

2. OBJETIVOS

El objetivo de la Vigilancia Ambiental es garantizar el cumplimiento de las medidas preventivas, correctoras y compensatorias establecidas en el documento ambiental sometido a evaluación ambiental ordinaria y en la resolución del INAGA, tanto durante la fase de construcción de la planta fotovoltaica, como durante su vida útil y en la fase de desmantelamiento.

En el punto 3.5 de la resolución del INAGA, se indica que "durante la fase de construcción los informes del plan de vigilancia ambiental serán mensuales con un informe final con conclusiones que resumirá todos los informes anteriores". Por tanto, el presente informe mensual se redacta en cumplimiento de dicha resolución.

3. LOCALIZACIÓN

La instalación fotovoltaica “Épila 123” se localiza en las parcelas 1 y 2 del polígono 14 y en la parcela 19 del polígono 16 del término municipal de Épila, provincia de Zaragoza, a unos 3,5 km al este del núcleo urbano de este municipio, en una cota aproximada comprendida entre los 365 y 400 m.s.n.m.

La ocupación de la instalación fotovoltaica incluida dentro del vallado será de 8,72 ha. Está formada por tres plantas denominadas Épila 1 (2,90 ha), Épila 2A y 2B (2,10 y 1,31 ha respectivamente) y Épila 3 (2,41 ha).

Colindantes a esta planta se localizarán otras dos plantas fotovoltaicas denominadas “Épila 1 2 3” y “San Pedro”.

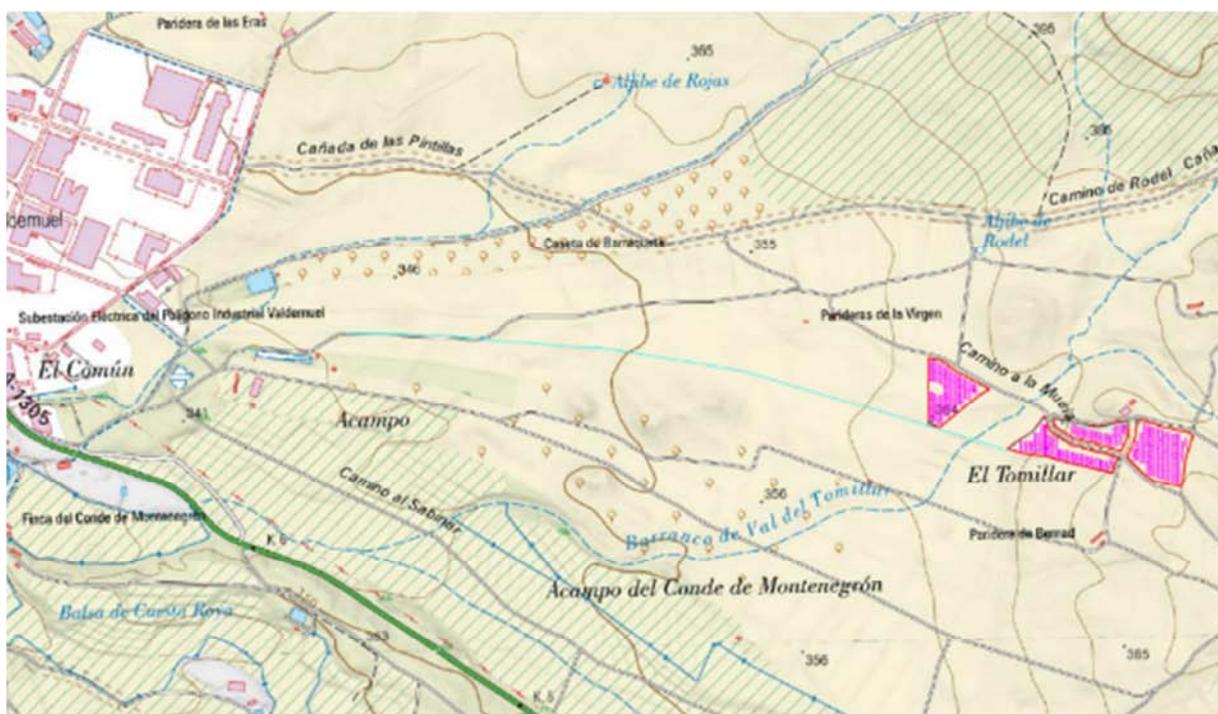


Figura 3.1. Localización de la zona de instalación de la planta solar fotovoltaica “Épila 123”. Base cartográfica MTN25 del IGN.



Figura 3.2. Localización de la zona de instalación de la planta solar fotovoltaica “Épila 123”. Base cartográfica PNOA 2021.

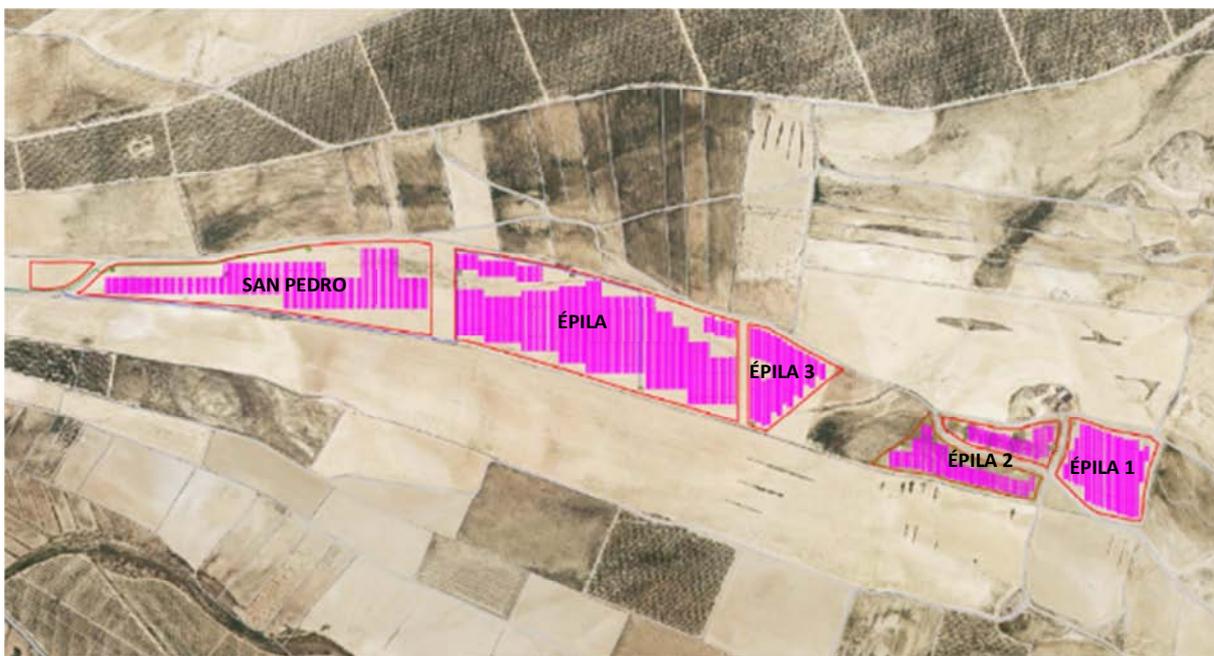


Figura 3.3. Ubicación de las dos plantas fotovoltaicas proyectadas junto a la planta “Épila 123”. Base cartográfica PNOA 2021.

4. ESTADO DEL PROYECTO

4.1. Fase del proyecto

El proyecto se encuentra en fase de construcción.

4.2. Obras realizadas

Como se ha indicado, el presente informe recopila los datos obtenidos en la vigilancia ambiental llevada a cabo en el octavo mes de construcción de las plantas.

No se tiene constancia de que se hayan realizado trabajos en la planta en este periodo



Figura 4.1. Aspecto de la planta “Épila 1” a fecha 15-02-2024

5. VISITAS REALIZADAS

En el octavo mes de la fase de construcción de la planta, siguiendo el calendario planteado en el Plan de Vigilancia Ambiental y en función los trabajos que se están realizando en la misma, se ha realizado una sola visita para el desarrollo de la vigilancia ambiental.

La fecha de la visita fue la siguiente:

FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D
29	30	31	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	1	2	3

Tabla 5.1. Fechas significativas. En naranja se marcan las visitas realizadas para la vigilancia ambiental

En este octavo informe mensual, correspondiente al octavo mes de la fase de construcción (mes de febrero), se incluyen las observaciones de la visita realizada.

6. CONTROLES REALIZADOS

6.1. Listado de comprobación

Durante la visita realizada y previamente a la misma se controlaron los aspectos que se indican en el listado que se adjunta a continuación:

Medidas a aplicar en el Plan de Vigilancia Ambiental	Verificación		
	SI	NO	N/A
Estudios previos			
Control de la realización de prospecciones de avifauna esteparia		•	
Control de la realización de prospecciones arqueológicas		•	
Control de la disponibilidad de los permisos, autorizaciones y licencias oportunos		•	
Control de la información efectiva a los trabajadores de las medidas ambientales de obligado cumplimiento	•		
Control de la elaboración de informe preliminar de situación		•	
Control de existencia de informe del INAGA relativo a remodelación topográfica		•	
Control de la existencia de un Plan de Restauración		•	
Control de la existencia de un Plan de Vigilancia Ambiental		•	
Control del registro como pequeño productor de residuos peligrosos			•
Fase de obras			
Control del jalonamiento de las zonas de obras	•		
Control de los niveles de polvo		•	
Control de los niveles de ruido y emisión de gases		•	
Control de la alteración y compactación de suelos	•		
Control de la afección a caminos públicos		•	
Control de la retirada y acopio de la tierra vegetal		•	
Control de la afección a vegetación natural		•	
Control de la aparición de procesos erosivos	•		
Control del drenaje de las aguas	•		
Control de la contaminación de suelos y aguas superficiales	•		
Control de la instalación del vallado	•		
Control de los puntos de luz instalados en la zona de obras		•	
Control de la implantación de la franja de vegetación perimetral		•	
Control de la gestión de los residuos generados en las obras	•		
Control de la prevención de incendios	•		
Control de la siniestralidad de la fauna en viales	•		
Control de extendido de tierra vegetal al finalizar las obras		•	

Medidas a aplicar en el Plan de Vigilancia Ambiental	Verificación		
	SI	NO	N/A
Control de la implementación de medidas compensatorias para la fauna	•		
Control de posibles afecciones sobre la fauna		•	
Control de posibles afecciones sobre patrimonio etnográfico	•		

6.2. Medidas adicionales a implantar

En este periodo no se ha considerado necesario establecer medidas adicionales.

6.3. Controles realizados

En la tabla siguiente se indican las observaciones para cada uno de los indicadores que se comprobaron previamente y durante la visita realizada.

Información a los trabajadores		
Indicador	Observaciones	NC
Medidas ambientales proporcionadas a los trabajadores	Se dispone de registro de entrega de las medidas ambientales a los trabajadores de las plantas. No se han incorporado nuevos trabajadores.	
Jalonamiento de las obras		
Indicador	Observaciones	NC
Superficie de ocupación	No existen variaciones respecto a las superficies de ocupación de los recintos de las plantas, que son las previstas en el proyecto	
Ubicación del parque de maquinaria	Por el momento no se encuentra maquinaria aparcada dentro de los recintos de estas plantas. El parque de maquinaria se localiza entre las plantas contiguas “Épila” y “San Pedro”.	
Estado de los materiales empleados en el jalonamiento	No se han realizado nuevos jalonamientos. Los existentes se encuentran en buen estado	
Alteración de suelos		
Indicador	Observaciones	NC
Compactación de suelos	Al igual que en visitas anteriores, se aprecia una ligera compactación de suelo alrededor de los vallados y a la entrada de la planta “Épila 2B”. Esta compactación no afecta a terrenos fuera de las parcelas de proyecto	
Marcas de circulación de vehículos fuera de las zonas de ocupación de las obras	Se identifican ligeras marcas de circulación de vehículos alrededor de los vallados, pero igualmente quedan dentro de las parcelas de proyecto	
Procesos erosivos		
Indicador	Observaciones	NC
Existencia de regueros erosivos	Los regueros erosivos observados se desarrollan en el cauce que	

	atraviesa la planta “Épila 3”, además de los pequeños regueros que atraviesan la planta “Épila 2B” generados por la escorrentía superficial.	
Drenajes de las aguas		
Indicador	Observaciones	NC
Encharcamientos dentro de la zona de proyecto	No se observan	
Intercepción de zonas de circulación preferente de agua	Por la planta “Épila 3” discurre un pequeño cauce innominado, que constituye una zona de circulación preferente de agua. No presenta obstrucciones de ningún tipo. El barranco Val del Tomillar discurre entre las plantas Épila 3” y “Épila 2”, por lo que no resulta afectado por la construcción de dichas plantas.	
Contaminación de suelos y aguas		
Indicador	Observaciones	NC
Evidencias de contaminación en las aguas o cauces cercanos	No se han observado	
Evidencias de contaminación en los suelos	No se han observado	
Protocolo en caso de vertido accidental	Existe un protocolo a seguir en caso de vertido accidental	
Instalación y mantenimiento del vallado		
Indicador	Observaciones	NC
Existencia de elementos que puedan dañar a la fauna	No se han observado elementos cortantes o punzantes	
Elementos de visibilidad para la fauna	Las placas existentes se encuentran en buen estado. Tan solo se ha identificado la falta de una placa en el límite sur del vallado de la planta “Épila 1”	
Permeabilidad territorial para la fauna	A fecha 15-02-2024 continúa estando puntualmente obstruido el vallado en la planta “Épila 2B”, a la altura del extremo norte del primer ribazo. Además, se aprecian obstrucciones en algunos puntos del vallado debido a la acumulación de vegetación como consecuencia del viento, especialmente en la planta “Épila 2B”	11
Gestión de residuos generados		
Indicador	Observaciones	NC
Residuos previstos en el proyecto	Los únicos residuos generados en estas plantas hasta la fecha actual son los alambres sobrantes de la instalación del vallado	
Acumulaciones de residuos en áreas no designadas para ello	En la visita del 13-09-23 se identificaron frecuentes restos de alambres junto a los pasos de fauna del vallado, consecuencia de la apertura de los mismos. Se comunicó la necesidad de su recogida y depósito en el contenedor habilitado. En octubre se constató la recogida de los alambres de la planta “Épila 1”. Sin embargo, a fecha 15-02-24 siguen observándose alambres en los pasos de fauna a lo largo de todo el vallado del resto de las plantas.	10
Identificación, separación y almacenamiento de residuos	Los residuos se encuentran almacenados en contenedores, aunque se observan residuos mezclados. Sin embargo, por el	

	momento estos residuos no se generan en estas plantas, sino en la planta contigua “Épila”, por lo que este punto se aborda en el informe de la planta correspondiente.	
Áreas de almacenamiento adecuadas	La zona de almacenamiento de residuos, conjunta para las plantas “Épila”, “San Pedro” y “Épila 123” se localiza en la vecina planta “San Pedro”	
Registro de la recogida de los residuos por gestor autorizado	Este punto no aplica para las plantas “Épila 123” por el momento	
Prevención de incendios		
Indicador	Observaciones	NC
Limpieza de caminos y pistas	No se han identificado obstáculos en las pistas de acceso	
Medidas contra incendios	En el proyecto se recogen las medidas contra incendios forestales	
Maquinaria provista de extintores y revisiones al día	No aplica	
Siniestralidad de fauna en viales		
Indicador	Observaciones	NC
Cadáveres de animales en los viales	No se han identificado cadáveres de animales en los viales de acceso ni dentro del recinto vallado	
Medidas compensatorias para la fauna		
Indicador	Observaciones	NC
Corredores de fauna	Existe un pasillo entre las plantas fotovoltaicas “Épila 2” y “Épila 3” de más de 50 m de anchura	
Afecciones sobre patrimonio etnográfico		
Indicador	Observaciones	NC
Balizamiento de los bienes etnográficos	El balizamiento del pozo situado en “Épila 2B” se encuentra en un estado aceptable, si bien podría mejorarse, como ya se indicó en la visita del mes de enero.	
Alteración o deterioro de los bienes etnográficos	No se ha observado deterioro del pozo	

Tabla 6.1. Controles realizados en la vigilancia ambiental. Mes de febrero de 2024. NC: no conformidad.

7. NO CONFORMIDADES

Se resumen a continuación las no conformidades abiertas/cerradas en las visitas realizadas en el mes de febrero de 2024 y aquellas que fueron abiertas en visitas previas y que no han sido cerradas a fecha de redacción del presente informe:

NO CONFORMIDADES						
NC	Categoría	Indicador	Observaciones	Fecha de apertura	Medidas propuestas	Fecha de cierre
10	Gestión de residuos generados	Acumulaciones de residuos en áreas no designadas para ello	Se identificaron frecuentes restos de alambres junto a los pasos de fauna del vallado	13-09-23	Recoger los alambres y depositarlos en el contenedor habilitado	
11	Instalación y mantenimiento del vallado	Permeabilidad territorial para la fauna	En la planta “Épila 2B” sigue observándose una obstrucción puntual en el extremo norte del primer ribazo	08-11-23	Retirar las tierras que obstruyen los pasos inferiores de fauna	

Figura 7.1. No conformidades identificadas en las visitas realizadas en febrero de 2024.

8. FOTOGRAFÍAS



Figura 8.1. Aspecto de la planta “Épila 3” a fecha 15-02-24



Figura 8.2. Cauce con regueros erosivos que atraviesa la planta “Épila 3”



Figura 8.3. Aspecto de la planta “Épila 2A” a fecha 15-02-24



Figura 8.4. Alambres en el suelo en los pasos de fauna de la planta “Épila 2A”



Figura 8.5. Obstrucción puntual del paso inferior del vallado en la planta “Épila 2B”



Figura 8.6. Vegetación acumulada en distintos puntos del vallado en la planta “Épila 2B”



Figura 8.7. Aspecto del pozo y su balizado dentro de la planta “Épila 2B”



Figura 8.8. Aspecto de la planta “Épila 1” a fecha 15-02-24



Figura 8.9. Tramo del vallado sin placa de visibilidad en la planta “Épila 1”


José Vicente Andrés Ros
Biólogo colegiado nº 19727-ARN

En Zaragoza a 29 de febrero de 2024